



## En el Café

### Boletín Informativo quincenal de la Sección Sindical de CGT en Airbus Illescas

Peina mejor.  
Rinde más.



**La gomina del CEO y el consejero, para despedir sin despeinarse**

### Clase de "Mates"

¿Sabías que un CEO de Airbus cobra 1.400.004 Euros de Salario Base al año?

¿Sabías que además tiene como variable la posibilidad de aumentarlo en un 200% dependiendo de objetivos a corto y largo plazo?

**Josep Piqué**, como miembro español del consejo de administración de Airbus Group, se embolsa al igual que sus 10 homólogos europeos la friolera de 80.000 € al año. El presidente de ese consejo alcanza los 180.000 € pero lo más curioso es que por reunión cada uno de ellos recibe 5000 € de dietas, excepto el presidente que recibe 10.000. Después les siguen los miembros de diferentes comités (ejecutivos, de nombramientos, etc.) del grupo, que reciben de 20.000 a 30.000 euros. Por si fuera poco, estos cargos pueden solaparse y los emolumentos son acumulativos.

Con estos salarios, más los 1.470 millones de € de beneficios en 2013, más los 439 millones del primer trimestre del 2014... ¿Tienen la poca vergüenza de decir que sobramos casi 6.000 trabajadores en Europa? ¿A quién pretenden engañar? Señores de las distintas direcciones, **aquí no sobran personas, sobran sus elevados e improductivos salarios.**

(Fuente: Documento de registro AirbusGroup 2013 en la CNMV)

### Cenicienta agarrada a una botella

Os proponemos un divertimento-lectura titulado Anarquía y alcohol. En este opúsculo se hace un análisis a través de la Historia de la relación de amor/odio entre darle al pimple y las teorías más ácrata-puretas de la sobriedad intelectual y emocional. Hemos de reconocer que disfrutamos como gorrinos en un charco de barro cada vez que alguien de la fábrica nos vuelve a decir, medio en broma, medio en serio, que "por culpa de la CGT no hay birra o vinacho en los eventos". Nunca nos pudimos imaginar, que con algo tan simple y evidente, molestásemos tanto y se vieran aún más deslucidos los casposos saraos de la empresa. Feliz lectura.

### SE BUSCA presidente comité interempresas

SE OFRECE:

- Viajes pa´ rriba y pa´ bajo.
- Posibilidad de poder pisar moqueta sin temor a represalias.

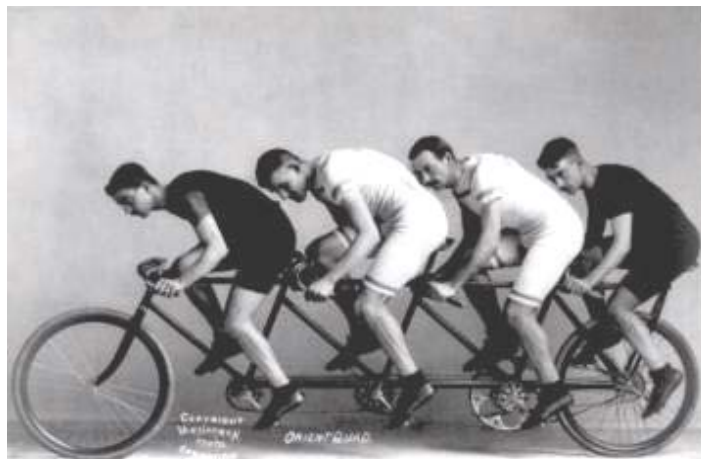
SE REQUIERE:

- Nivel avanzado de demagogia.
- Capacidad para tener 4 caras a la vez: una para la Dirección, otra para el resto del comité, otra para su sindicato y otra para la plantilla.
- Idiomas: preferentemente cheli, andalú y bolo.

SE VALORARÁ:

- No haber trabajado en oficina o taller en los últimos 20 años.
- Vestimenta y aspecto o bien muy desaliñado o bien pijito.
- Que no transmita nada cuando habla.

(Si crees que eres un/a buen/a candidato/a, envía tu CV a tu oficina de RRHH de ¿confianza? o a cualquier sección sindical tristonra y gris)



**CCOO, UGT, ATP y SIPA esforzándose para acelerar la reestructuración**

## ¿Qué es la cesión ilícita de trabajadorxs?

Tras la **subcontratación** se encuentra el deleznable fenómeno social del **tráfico prohibido de mano de obra**. Lo que interesa desvelar es si los trabajadores/as de la empresa contratista no son destinados por su empresa para la ejecución de una obra o servicio, objeto de la contrata, sino que son utilizados por la principal para la realización de actividades propias. Los elementos indiciarios son múltiples, tales como lugar de trabajo, propiedad de la herramienta o maquinaria que se utiliza, trabajo que se realiza indistintamente por la contrata o por la empresa principal, etc.

Las consecuencias del reconocimiento de esta cesión ilícita para los trabajadores/as, es el **adquirir la condición de fijos en la empresa matriz** y la antigüedad desde el inicio de la cesión ilegal. Desde CGT consideramos que se está incurriendo en muchos casos en esta práctica ilegal, pero para ello es necesaria la denuncia individual. Si crees que puedes ser una de estas personas, no dudes en ponerte en contacto con nosotros para asesorarte. Se han dado varios casos con éxito y no serán los últimos. Es una grave ilegalidad y no un capricho. Plantéatelo.

## Puedo prometer y prometo...

El sometimiento a la precariedad laboral y económica de la clase trabajadora, solo es posible con la complicidad necesaria de los sindicatos aliados. Os presentamos lo último en estafas y colaboracionismo sindicato/patronal:

Art. de la 12-13 del Reglamento del Sindicalista Vendido: "Aquellos trabajadores que sean despedidos por una empresa, el pseudo-sindicato les **recomendará que no protesten ni denuncien**. Si los despedidos son chicos buenos y se someten, tendrán alguna posibilidad (tras falsa dura negociación) de reingresar en la misma o de recolocarse en otra subcontrata o ETT afín al pseudo-sindicato. Imprescindibles las expresiones: *Confianza-compañero, Sindicato-con-músculo o tenemos-más-huevos-que-nadie*".

Esta viene siendo la burda estrategia (ya desde hace años) que usan estos sindicatos para mantener el tipo y no dar la cara ante los trabajadores, consiguiendo además que el tiempo apague cualquier atisbo de chispa revolucionaria por parte del despedido o sus propios compañeros. Obviamente, las promesas de esos puestos de trabajo comienzan optimistas y hasta ilusionantes, pero después, cuando ya nadie se acuerda de "aquellos despidos", esas promesas y esas buenas caras se transforman en la nada más absoluta y la indiferencia más cobarde. En todos los despidos igual. No hay mayor ciego que el que no quiere ver.



Me preocupa mucho el futuro. ¿Podré venir el próximo sábado de bolsa?

## EL "COMANDO PATRONAL" MUY CERCA DE LA DESARTICULACIÓN



Gerardo DÍAZ FERRÁN



Alonso TEZANOS



Arturo FERNÁNDEZ



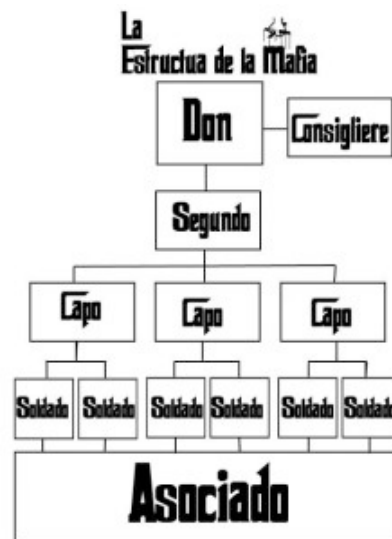
Jesús TERCIADO



Juan ROBELL

## Contra la represión... (o te vienes o te reprimo)

Malas artes para concienciar acerca de la represión que ejercen los poderes del Estado contra el movimiento sindical. El efecto es contraproducente cuando no se debate y se reflexiona, cuando no se argumenta. La sensibilización hacia un asunto como este requiere de inteligencia crítica. De nada sirve obligar a lxs trabajadorxs a subirse a un autobús a empujones utilizando el **miedo** y la **coacción**. Pero esta es la práctica a la que nos tienen acostumbrados desde hace décadas. Por si fuera poco, la empresa, cómplice necesario de este entramado, aporta su grano de arena facilitando al personal el permiso de bolsa negativa. Lo que viene haciendo la Dirección en los últimos meses es dificultar al máximo la utilización de la bolsa, sin embargo para esto lo recomienda y lo potencia. La pregunta es obligada: ¿Dónde queda la libertad de las personas? ¿Es esta la conciencia de la clase trabajadora? La respuesta debería ser también clara y contundente, pero no llega. Puede más el temor al que observa con los prismáticos si has venido o no. El de los prismáticos y sus secuaces rinden cuentas a sus mayores y a la empresa, aunque para ello tengan que amenazarte un poquito. Tú decides.



Si es humillante ser gobernado, cuánto más humillante es elegir a los que te gobiernan

EN EL CAFE ES UNA PUBLICACIÓN ABIERTA A LA PARTICIPACIÓN DE TODXS LXS TRABAJADORXS QUE QUIERAN EXPRESAR AQUELLO QUE LLEVAN DENTRO. HACEDNOS LLEGAR VUESTROS

TEXTOS. FOTOS. VIÑETAS. ETC. AIRBUS.CGT.ILLESCAS@AIRBUS.COM Tlf. 925 238 283